



ESPAÑA

(10) ES (11) (12) (13)	(14) NÚMERO 287839	(15) Y
	(16) FECHA DE PRESENTACION 18 abril 1984	

RE: FF 14965/84 (ITW CASE NO. 3815)

MODELO DE UTILIDAD

(17) PRIORIDADES: (18) NÚMERO PF 8979/83	(19) FECHA 20 abril 1983	(20) PAIS AUSTRALIA.....
--	-----------------------------	-----------------------------

(21) FECHA DE PUBLICIDAD	(22) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16G11/14, B65D 55/02
--------------------------	---

(23) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSITIVO DE FIJACION DE CORDON"
--

(24) SOLICITANTE (S) W.A. DEUTSHER PTY. LTD.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 600 South Road - Moorabbin - VICTORIA 3189 - Australia

(25) INVENTOR (ES) Robert Speedie.

(26) TITULAR (ES) La Solici... te

CADUCADO

(27) REPRESENTANTE D. Julio HERRERO ANTOLIN
--

RESUMEN DESCRIPTIVO

Se describe un dispositivo de fijación de cor
dón que tiene un cuerpo y un tramo de cordón que atravie
sa unos pasos formados en dicho cuerpo. El cuerpo tiene
5 cuatro pasos con extremidades abiertas sustancialmente
paralelos, dos de los cuales forman unos pasos de guía
mientras que los otros dos forman pasos de fijación de
cordón. Una pared interna del cuerpo separa cada paso
de fijación de cordón de un paso de guía adyacente y una
10 ranura en forma de V estrecha está formada a través de
un lado de cada paso de fijación de cordón de tal manera
que tenga una boca abierta en un extremo del paso respec
tivo. El cordón emerge a partir de las extremidades ad
yacentes de los dos pasos de guía para formar una parte
15 con configuración de bucle externa al cuerpo de fijación.
La parte del cordón que emerge a partir del otro extremo
de cada paso de guía pasa alrededor de la pared interna
adyacente y continúa a través del paso de fijación de cor
dón respectivo. Cada parte de cordón situada en un paso
20 de fijación de cordón puede ser extendida lateralmente
fuera de su paso respectivo para acuñarse en la ranura
respectiva de este paso, manteniendo así la parte en for
ma de bucle, y evitar su expansión.

DESCRIPCION GENERAL DE LA INVENCION

25 La presente invención se refiere a dispositivos

de fijación para cordón y elementos parecidos. Estos dispositivos pueden utilizarse, por ejemplo, para sujetar una sección de cordón y evitar que pierda su forma de bucle, y en lo que sigue se considera conveniente describir la invención haciendo referencia particular a este ejemplo de aplicación.

Se utiliza muy corrientemente un cordón de tracción para cerrar la boca abierta de bolsas y recipientes similares hecho con una variedad cualquiera de materiales que incluyen tejidos y plásticos. Un cordón de tracción de este tipo está constituido por un tramo de cordón o parecido en forma de bucle y está conectado con la boca de la bolsa de tal manera que la reducción del tamaño del bucle produzca el cierre de la boca de la bolsa. De manera general, el cordón de tracción se ata en la posición de cierre de la bolsa o bien se mantiene simplemente en esta posición mediante la tensión aplicada manualmente.

Un objeto de la presente invención consiste en proporcionar un dispositivo sencillo que pueda sujetarse en un tramo de cordón o parecido para retener de manera amovible este cordón, impidiendo su movimiento relativo por lo menos en una dirección. Otro objeto de la invención consiste en proporcionar un dispositivo de este tipo que pueda retener de manera amovible un tramo de cordón en forma de bucle. Otro objeto de la invención consiste en

proporcionar una bolsa o un receptáculo similar provisto de un dispositivo mejorado de fijación del cordón de tracción.

5 De acuerdo con la presente invención, se proporciona un dispositivo de fijación de cordón que incluye un cuerpo, dos pasos de fijación de cordón formados a través de dicho cuerpo, por lo menos un paso de guía formado a través de dicho cuerpo, un dispositivo de pared entre cada paso de fijación de cordón y el paso de guía y alrededor del cual el cordón puede situarse para pasar a través de dicho paso de guía y del paso de fijación de cordón respectivo, y una cavidad de fijación formada a través de un lado de cada paso de fijación de cordón y que se extiende a partir de un extremo de este paso hacia el otro, teniendo cada cavidad de este tipo una boca abierta en una extremidad de dicho paso para recibir una sección de cordón y que tiene una parte convergente en la cual dicha sección de cordón puede ser bloqueada.

10

15

Las características esenciales de la invención, así como características opcionales, se describen detalladamente en los siguientes párrafos de la memoria que se refieren a los dibujos adjuntos. Sin embargo, los dibujos son meramente ilustrativos de la manera con la cual la invención puede llevarse a la práctica, y por consiguiente la forma y la disposición específicas de estas caracterís

20

25

1 ticas, (tanto si se trata de características esen-
ciales como de características opcionales) que se
representan no deben ser consideradas como limita-
ción de la invención.

5 En los dibujos:



La figura 1 es una vista en alzado late-
ral de un dispositivo de fijación de cordón de -
acuerdo con un modo de realización de la invención;

10 La figura 2 es una vista por encima en -
planta del dispositivo de fijación de cordón repre-
sentado en la figura 1;



La figura 3 es una vista en sección trans-
versal tomada a lo largo de la línea III-III de la
figura 2;

15 La figura 4 es una vista en sección - -
transversal, tomada a lo largo de la línea IV-IV -
de la figura 2;



20 La figura 5 es una ilustración esquemáti-
ca de una bolsa donde está sujeto un dispositivo -
de fijación de cordón de acuerdo con la figura 1;

La figura 6 es una vista en sección - -
transversal, tomada a lo largo de la línea VI-VI -
de la figura 3.

25 En una forma que se representa en las fi-
guras, un dispositivo de acuerdo con la invención

1 incluye un cuerpo 1 de configuración sustancialmen-
te rectangular y plana. Esto quiere decir que el
cuerpo 1 tiene cuatro bordes 2, 3, 4 y 5 y dos su-
perficies sustancialmente planas y relativamente -
5 anchas 6 y 7 que se extienden entre estos bordes -
en los lados opuestos del cuerpo 1. Cuatro pasos
con extremidades abiertas 8, 9, 10 y 11 se extien-
den los unos al lado de los otros a través de dos
bordes opuestos 2 y 3 del cuerpo 1, y cada uno tie-
10 ne un tamaño de sección transversal suficiente pa-
ra que pueda recibir de manera deslizante el cor-
dón con el cual debe utilizarse el dispositivo. -
El cuerpo 1 puede hacerse con nylon u otra materia
plástica apropiada y puede tener una forma total-
15 mente diferente de la que se describe y se repre-
senta.

Una cavidad 12 de fijación de cordón es-
tá asociada con cada uno de los pasos más externos
10 y 11. Cada cavidad 12 puede incluir una ranura
20 que se forma a través de una pared del paso asocia-
do 10 u 11 y se extiende en el sentido longitudi-
nal del paso a partir de una de sus extremidades -
hacia la extremidad opuesta. Tal y como se repre-
senta, la cavidad 12 no se extiende sobre la tota-
25 lidad de la longitud del paso respectivo 10 u 11 y

1 es preferible que los lados 13 de cada cavidad 12 converjan a partir de la boca abierta 14 del mismo de tal manera que la cavidad 12 tenga una configuración de V estrecha.

5 En la construcción ilustrada, cada cavidad 12 está formada a través de la misma superficie ancha 6 del cuerpo 1 del dispositivo, aunque esto no es esencial. - Igualmente, las cavidades 12 pueden tener sus respectivas bocas abiertas 14 en el mismo borde del cuerpo 1 del dispositivo como se representa, pero tampoco ~~esto~~ es -
10 esencial.

Los pasos 10 y 11 forman pasos de fijación de cordón y los pasos 8 y 9 forman pasos de guiado. Una pared interna 15 del cuerpo 1 separa cada paso de guiado 3 y 9 del respectivo paso de fijación de cordón adyacente 10 y 11.

15 Un tramo de cordón 16 se sujeta en el dispositivo haciéndolo pasar a través de los cuatro pasos 8, 9, 10 y 11, sucesivamente, de modo que penetre en los extremos opuestos respectivos de los pasos adyacentes. Las -
20 partes de extremidad terminales 17 del cordón 16 salen a continuación de la misma extremidad de los pasos de fijación de cordón respectivos 10 y 11, y ésta es la extremidad adyacente a la boca abierta 14 de la cavidad de fijación asociada 12. Una parte intermedia y en forma de bucle 13 del cordón 16 emerge a partir de los pasos de guiado 3 y 9 en el mismo borde 2 del cuerpo 1 y es adyacente
25

a las bocas abiertas 14 de las cavidades 12.

Una parte de seno 19 del cordón 16 se hace pa
sar alrededor de un borde 20 de cada una de las paredes
internas 15, como se representa en la figura 6. Igualmen
5 te, como se representa en las figuras 3 y 4, es preferi
ble que el borde 3 del cuerpo 1 esté provisto de una ca
vidad 21 que contenga sustancialmente cada una de las par
tes de guiado 19, por lo menos cuando el cordón 16 está
sometido a una tensión para ejercer una presión contra
10 los bordes 20 de la pared.

Con la descripción que antecede, el tamaño de
la parte en forma de bucle 18 puede ser aumentada tirando
de ella a partir del borde adyacente 2 del cuerpo 1 del
dispositivo. Por otra parte, este tamaño puede ser redu
15 cido alejando todavía más a partir del mismo borde 2 del
cuerpo cualquiera o ambas partes de extremidad terminales
17. La parte en forma de bucle 18 puede sujetarse con el
fin de evitar su ensanchamiento bloqueando cada parte de
extremidad 17 en su respectiva cavidad de fijación 12,
20 y ésto puede conseguirse mediante una simple manipulación
de estas partes de extremidad. Esto quiere decir que las
partes de extremidad 17 se extienden lateralmente fuera
de sus respectivos pasos 10 y 11 pasando a través de las
bocas 14 de las cavidades y a continuación introduciéndo
25 las más profundamente en sus respectivas cavidades 12 para

que queden acuñadas entre los lados convergentes 13. El aflojamiento de cualquier parte de extremidad 17 a partir de su cavidad de fijación 12 permite ensanchar la parte en forma de bucle 18.

5 Cuando se sujeta un cordón 16 de la manera descrita más arriba, la tensión aplicada a la parte en forma de bucle 18 sirve para bloquear las partes de extremidad 17 todavía más firmemente en sus respectivas cavidades de fijación 12. La anchura máxima y la anchura mínima de cada cavidad 12 se predeterminará para asegurar un acoplamiento de bloqueo apropiado con el cordón 16 que se desea utilizar con el dispositivo. Como se representa en la figura 5, el cordón 16 puede ser el cordón de cierre de la boca abierta 22 de una bolsa 23, pero el dispositivo de fijación del cordón de la invención tiene otras aplicaciones.

10

15

La disposición descrita puede ser adaptada para formar dos o tres partes en forma de bucle de acuerdo con las necesidades. Es decir que una o dos partes en forma de bucle pueden formarse en el borde 3 del cuerpo 1 del dispositivo alejado de la boca abierta 14 de las cavidades de fijación 12. Una de estas porciones o ambas porciones pueden utilizarse con la parte en forma de bucle descrita más arriba o en lugar de la misma.

20

25 El dispositivo puede ser modificado sustancial

1 mente respecto a la construcción descrita sin salir
del concepto implicado. Por ejemplo, es posible -
utilizar un solo paso de guiado en lugar de los dos
que se describen. Este paso único puede ser de un
5 tamaño que permite que dos secciones de cordón se -
extiendan la una al lado de la otra a través de él
para que sea posible crear una, dos o tres partes -
en forma de bucle, como se ha descrito también más
arriba. En variante, este único paso de guiado pue
10 de recibir solo una sección de cordón de tal manera
que sea posible crear como máximo dos partes en for
ma de bucle, y en este caso las dos cavidades de fi
jación se abrirán en los bordes opuestos respecti-
vos del cuerpo del dispositivo.

15 Otra posible variante sería una en la cual
los pasos de guiado estén situados al exterior de -
los pasos de fijación de cordón. En otra posible -
variante, el cuerpo del dispositivo es cilíndrico en
lugar de ser plano.

20 Basándose en lo que antecede, se observará
que la invención proporciona un dispositivo de fija-
ción de cordón de una sola pieza, relativamente sea
cillo, que puede utilizarse convenientemente en una amplia
gama de aplicaciones. El dispositivo puede sujetarse en el --
25 cuerpo de una bolsa o parecido, o puede dejarse separado y li-
bre de desplazarse respecto a este cuerpo de la bolsa.

Varias alteraciones, modificaciones y/o adicioo
nes pueden introducirse en las construccions y disposicioo
nes de los elementos descritos más arriba sin alejarse
del espíritu o del ámbito de la invención tal y como están
5 definidos por las reivindicaciones adjuntas.



10



15



20

25

Descrito el objeto de la presente invención en sus distintas partes, se declara que lo que constituye la esencialidad del mismo es lo que se concreta en las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de fijación de cordón que incluye, un cuerpo, dos pasos de fijación de cordón formados a través de dicho cuerpo, por lo menos un paso de guiado formado a través de dicho cuerpo, un dispositivo de pared entre cada paso de fijación de cordón y el paso de guiado y alrededor del cual debe pasar el cordón para atravesar tanto dicho paso de guiado como el respectivo paso de fijación de cordón, y una cavidad de fijación formada a través de un lado de cada paso de fijación de cordón y que se extiende a partir de una extremidad de este paso hacia la otra, teniendo cada cavidad una boca abierta en dicha primera extremidad de dicho paso para recibir una sección de cordón y teniendo una parte convergente en la cual puede bloquearse dicha sección de cordón.

20

2. Dispositivo de fijación de cordón según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos pasos se extienden los unos al lado de los otros de manera sustancialmente paralela a través de dos extremidades opuestas de dicho cuerpo y porque existen dos pasos de guiado de este tipo.

25

3. Dispositivo de fijación de cordón según la reivindicación 2, caracterizado porque dichos dos pasos de guiado están dispuestos el uno al lado del otro entre los dos pasos de fijación de cordón.

5 4. Dispositivo de fijación de cordón según la reivindicación 2, caracterizado porque dicha pared constituye una pared interna de dicho cuerpo y tiene una extremidad de acoplamiento con el cordón en una de dichas dos extremidades opuestas del cuerpo, y cada boca abierta de cavidad está en la otra de dichas dos extremidades opuestas.

10 5. Dispositivo de fijación de cordón según la reivindicación 4, caracterizado porque dicha extremidad opuesta del paso está dotada de una cavidad para contener sustancialmente una sección de cordón que pasa alrededor de cada extremidad de pared interna de acoplamiento con el cordón.

15 6. Dispositivo de fijación de cordón según la reivindicación 1, caracterizado porque cada cavidad de fijación de este tipo es una ranura cuya anchura disminuye progresivamente en una dirección que se aleja de dicha boca abierta de la misma para terminarse en una extremidad cerrada, y dicha parte convergente está situada entre dicha boca abierta y dicha extremidad cerrada.

20 7. Dispositivo de fijación de cordón que incluye,

25

un cuerpo, dos pasos de fijación de cordón formados a través de dicho cuerpo, por lo menos un paso de guiado formado a través de dicho cuerpo y que se extiende de manera sustancialmente paralela a cada uno de dichos pa
5 sos de fijación de cordón, una pared interna entre cada dos pasos adyacentes en cuestión y que tiene una extremidad de acoplamiento con el cordón, una cavidad de fijación formada a través de una pared lateral de dicho cuerpo en cada paso de fijación de cordón y que se extiende a partir
10 de una extremidad del respectivo paso hacia su otra extremidad, siendo dicha primera extremidad del paso alejada de dicha extremidad de pared interna de acoplamiento con el cordón, teniendo cada cavidad de fijación una bóca abierta en dicha primera extremidad del paso y una parte convergente entre dicha boca abierta y una extremidad ce
15 rrada de dicha cavidad, y un tramo de cordón que se extiende a través de cada uno de dichos pasos y que tiene una parte en forma de bucle que se extiende a partir de dicho paso de guiado, pasando una parte en forma de seno desde
20 dicho paso de guiado alrededor de dicha extremidad de acoplamiento con el cordón de la pared interna entre este paso de guiado y cada paso de fijación de cordón adyacente, y pasando una parte terminal a partir de cada parte en
25 forma de seno a través del respectivo paso de fijación de cordón, siendo la disposición tal que cada parte terminal

pueda hacerse pasar lateralmente fuera del respectivo paso de fijación del cordón a través de su cavidad de fijación y puede ser bloqueada en la parte convergente de esta cavidad para evitar la extensión de dicha parte en forma de bucle.

5
8. Dispositivo de fijación de cordón según la reivindicación 7, caracterizado porque dicha parte en forma de bucle está sujeta en la boca abierta de un recipiente de tal manera que la reducción del tamaño de dicha parte en forma de bucle produzca un encojimiento de la boca abierta del recipiente.

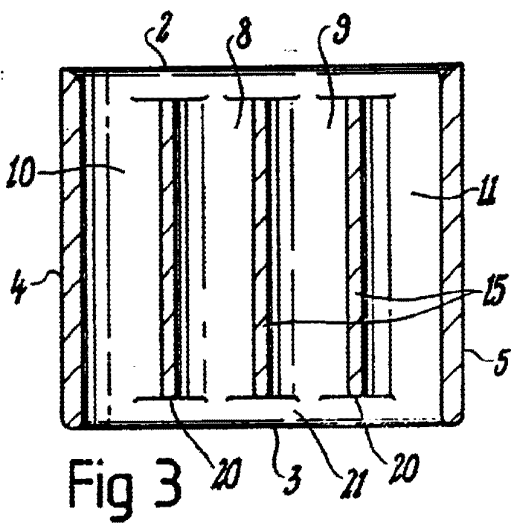
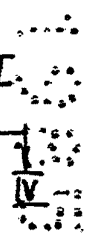
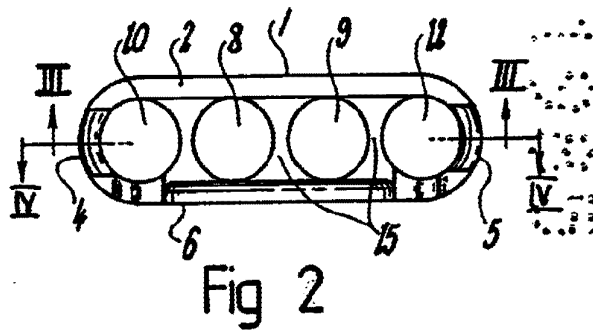
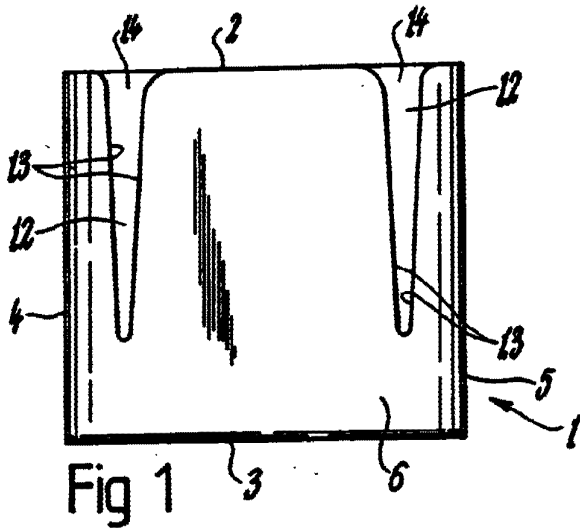
10
9. "DISPOSITIVO DE FIJACION DE CORDON", según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de quince hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

15
Madrid, 18 de abril de 1985.

EL AGENTE: JULIO HERRERO

P.P.

Talavera



Madrid, 18 ABR. 1984

Julio Herrero
S. P.

